PROGRAMA DE TRÁNSITO

CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO 3
2. OBJETIVOS Y FINALIDADES 6
3. ACTUACIONES 7
4. ACTIVIDADES 8
   A. Actividades con el alumnado 8
   B. Actividades para el profesorado 10
   C. Actividades con la familia 11
5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 12
6. INFORME DE TRÁNSITO 13
7. ANEXO I: CARATERÍSTICAS GENERALES DEL ALUMNADO QUE ACCEDA A PRIMARIA 16
8. ANEXO II: RELACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y LOS CONTENIDOS DE EDUCACIÓN INFANTIL QUE SIENTAN LAS BASES PARA ALCANZARLOS 17

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO

Atendiendo a la Orden 30/05/2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de educación infantil en la comunidad autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos relacionados con la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con educación primaria. de tránsito entre ciclos y con educación primaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11.5 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo, con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado de un ciclo a otro y de la etapa de Educación Infantil a la etapa de Educación Primaria y facilitar la continuidad de su proceso educativo y, en su caso, de las medidas educativas encaminadas a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional que se vinieran aplicando, los centros educativos desarrollarán los mecanismos de coordinación necesarios. A tales efectos, al finalizar el primer ciclo y al término de la etapa de Educación Infantil, la persona que ejerza la tutoría elaborará el Informe individualizado de final de ciclo o etapa sobre el grado de desarrollo de las competencias de cada alumno o alumna y, en su caso, de las medidas específicas aplicadas. La persona o personas que tengan atribuidas las competencias correspondientes a la jefatura de estudios coordinará las actuaciones a realizar en este ámbito, las cuales, una vez acordadas, se recogerán en los documentos organizativos del centro.

Definimos “tránsito” como el paso de una etapa a otra que experimenta el alumnado que finaliza la Educación Infantil y comienza el primer curso de Educación Primaria.

Desde la Educación Infantil se debe, por un lado, potenciar y desarrollar al máximo, por medio de la acción educativa, todas las posibilidades del alumnado y, por otro, debe dotarles de las competencias, las destrezas, las habilidades, los hábitos, las actitudes...que faciliten la posterior adaptación a la Educación primaria.

Cuando el alumnado se incorpora al primer curso de la Educación Primaria, experimenta una reestructuración psicológica esencial, es decir, comienza el primer curso de primaria manteniendo las características psicológicas propias del alumnado de Educación Infantil.

Por otro lado, el paso al nivel de la Educación Primara supone un cambio importante para el alumnado: cambian los profesores, los espacios, la distribución del tiempo, la metodología de trabajo, las rutinas de clase, los materiales y los recursos. Resulta evidente que incluso las características y necesidades de los menores son diferentes.

Teniendo en cuenta todo esto, el comienzo del primer curso de primaria es percibido por el alumnado como un nuevo reto que debe afrontar y superar por él mismo. La adaptación a la nueva situación le llevará un tiempo, que en algunos casos durará los primeros meses y en otros casos todo el curso, pues cada uno tiene su propio ritmo.

Ahora bien, el desarrollo del alumnado es un proceso continuo y ascendente, que ocurre como resultado de la educación: los logros que se producen en una etapa tienen repercusiones para la siguiente y serán la base de otros aprendizajes posteriores.

Es por ello que el paso de una etapa a otra debe ser continuo, gradual y coherente evitando cambios bruscos y saltos en el vacío.

Dicha continuidad debe estar garantizada por un currículo que recoja los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, las competencias básicas, la metodología… sobre los aprendizajes que deben realizar el alumnado en ambas etapas. Para asegurar esa coherencia y esa continuidad deben establecerse de forma conjunta los criterios de selección de objetivos y la secuenciación de los contenidos necesarios. Esto solo es posible con una buena coordinación entre el profesorado de una etapa y el de la siguiente.

El Programa de Tránsito, por una parte, debe reforzar la idea de coordinación y continuidad entre etapas. No se entiende que conviviendo ambas, existan en el centro como yuxtapuestas, sino que, cada una con sus peculiaridades forman parte de la misma comunidad educativa. Es por ello, que a la hora de diseñar muchas estrategias de enseñanza- aprendizaje, planes de refuerzo, actividades complementarias o extraescolares, haya que tenerse en cuenta ambas etapas, intentando que cada una de ellas participe desde sus propias características.

El Programa de Tránsito se dirige básicamente a 3 grupos:

a) ALUMNADO que finaliza la etapa de Infantil y comienza 1º de Primaria, dado que constituye el centro de nuestra tarea educativa. Dentro de este grupo, se arbitran una serie de medidas que atiendan de manera general a las necesidades del grupo-clase, sin olvidar, la atención a los discentes que presentan características específicas.
b) FAMILIAS cuyos hijos e hijas se encuentran en este período escolar. La orientación y colaboración de este sector de la Comunidad Educativa es un aspecto fundamental para obtener unos óptimos resultados en el proceso.
c) PROFESORADO, los responsables del diseño e implementación del Programa serán los que a continuación se detallan:
    - Equipo de maestros y maestras de Educación Infantil. Dentro de este conjunto de profesionales, sólo los pertenecientes al tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil llevarán a cabo la puesta en práctica de todas las actuaciones planificadas.
    - Equipo de docentes del primer ciclo de Educación Primaria. En este caso, los maestros/as con realicen la docencia de 1º de Primaria serán los encargados de realizar las distintas actividades.
    - Profesorado especialista el Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje
    - La Jefa de Estudios, coordinadora del programa.
    - La orientadora del E.O.E., que asesorará en los casos necesarios.

Atendiendo a la Orden 30/05/2023, en su Artículo 29. Ámbitos de coordinación. Con el objetivo de garantizar un marco de actuación unificado y preciso que facilite la definición de tareas que han de realizar los centros de Educación Infantil de primer y segundo ciclo y los de Primaria durante el proceso de tránsito, los centros educativos, en el marco de su autonomía pedagógica y organizativa, establecerán las actuaciones pertinentes para desarrollar los siguientes ámbitos de coordinación:

a) Coordinación curricular.

Tendrán la consideración de actuaciones prioritarias las que se desarrollen entre los equipos de ciclo de Educación Infantil y los equipos de ciclo de Educación Primaria que permitan dotar de continuidad pedagógica el proceso educativo que sigue el alumnado a lo largo de dichos ciclos o etapas.

b) Coordinación de la acción tutorial y atención a la diversidad.

Tendrán la consideración de actuaciones de coordinación de la acción tutorial y atención a la diversidad la realización de actividades tutoriales conjuntas, el conocimiento de los espacios, la adquisición de herramientas para la resolución positiva de conflictos y el entrenamiento en habilidades básicas de educación emocional, la potenciación de la inclusión y la atención a los diferentes ritmos de aprendizaje mediante la transmisión de la información de las características del alumnado y la detección precoz de las necesidades del mismo en el primer o segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil, de manera que se puedan adoptar lo antes posible las medidas educativas en la etapa de Educación Primaria.

c) Coordinación del proceso de acogida de las familias.

Tendrán la consideración de actuaciones de coordinación del proceso de acogida de las familias las actuaciones destinadas a proporcionar información sobre el nuevo ciclo o la nueva etapa educativa que oriente a las mismas sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado.

2. OBJETIVOS Y FINALIDADES

OBJETIVOS

- Favorecer un adecuado trasvase de información infantil a primaria
- Acordar y coordinar criterios metodológicos comunes en el desarrollo de las competencias lingüísticas y matemáticas, haciendo hincapié en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la atención a la diversidad.
- Facilitar la adaptación del alumnado a la nueva etapa y contexto escolar (Educación primaria).
- Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa.

FINALIDADES

- Facilitar una adecuada transición y adaptación del alumnado a los cambios producidos en el contexto escolar (de educación Infantil y el Primer Ciclo de E. Primaria).
- Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que permitan la adaptación de sus hijos e hijas a la nueva etapa educativa.
- Orientar al profesorado con el intercambio de datos, documentación e información de interés para mejorar la respuesta educativa del alumnado.
- Promover la coordinación entre el profesorado de Educación Infantil y del Primer Ciclo de Educación Primaria.

3. ACTUACIONES

Las propuestas de intervención que se exponen a continuación se realizarán a lo largo del tercer trimestre de cada año escolar y el primer trimestre del nuevo curso. Contempla actuaciones dirigidas a tres sectores de la Comunidad Educativa:

- Alumnado.
- Profesorado.
- Familias.

Asimismo, las determinaciones de actividades para el conjunto de discentes se dividen en: metodológicas, organizativas y convivenciales.

La organización de las actuaciones se realiza a través de una tabla donde se consideran aspectos tales como:

- Tipo de Actividad.
- Temporalización.
- Responsables.

4. ACTIVIDADES

A. Actividades con el alumnado

GRUPO: INFANTIL DE 5 AÑOS

	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
ORGANIZATIVAS	- Énfasis en el trabajo individual dentro de clase.	- Tercer trimestre.	- Tutor/a de Infantil 5 años.
	- Retraso de la hora de desayuno a las 11´15 h.		
	- Regulación de la asistencia al aseo con el establecimiento de momentos para ir al servicio.	- Tercer trimestre.	
	- Énfasis en la lectura y la escritura de palabras en minúscula (dentro de una metodología constructivista).		
	- Presentación y familiarización de la letra de imprenta.		
	- Sesión de E.F., siguiendo las pautas y normas de las clases realizadas en Primaria. No tenemos profesorado de EF , se hacen sesiones de psicomotricidad	- Mayo	
	- Pautas para el estilo de escritura y material escolar: • *Con qué se escribe*: lápiz normal, ceras finas y rotuladores punta gruesa y fina. • *Cómo se corrigen los errores*: utilizan la goma para corregir sus propios errores.	- Tercer trimestre.	- Tutor/a de Infantil 5 años.

GRUPO: 1º PRIMARIA

	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
ORGANIZATIVAS	- Desayuno en clase a partir de las 11´15 h.	- Primer mes del trimestre (del 15 septiembre al 15 de octubre).	- Tutor/a de 1º de Primaria y maestros/as especialistas.
	- Relajación después del recreo similar a Infantil.		
	- Organización de grupos para el trabajo en clase, alternando con la disposición por parejas o el trabajo individual.	- Septiembre y octubre.	
	- Establecimiento de rincones: "Aprendo jugando", el "Rincón de la Biblioteca" y el "Rincón del Ordenador".	- Primer trimestre.	- Tutor/a.
METODOLÓGICAS	- Realización de la asamblea al comenzar la mañana.		
	- Tratamiento de la lectura: se alternará el trabajo del alumnado: un día le cuenta el/la maestro/a un cuento, y otro día se deja a los/as niños/as que cojan libros libremente.		
	- Pautas para el estilo de escritura y material escolar: • *Dónde se escribe*: cuaderno (tamaño cuartilla) de dos rayas, folios. • *Con qué se escribe*: lápiz normal, ceras finas y rotuladores punta fina. • *Cómo se corrigen los errores*: utilizan la goma para corregir sus propios errores.		- Tutor/a de 1º de Primaria y maestros/as especialistas.
	- Ser flexible en la duración de las actividades		
	- Aprovechar las experiencias cotidianas, la curiosidad infantil, el deseo de saber más y de saber hacer, su creatividad y la necesidad de reflejar sus vivencias, para reafirmar y consolidar hábitos y habilidades.		
	- Evaluación: mayor peso en el procedimiento de observación directa, la asimilación de hábitos y el trabajo diario de clase.		

GRUPOS: INFANTIL 5 AÑOS Y 1º PRIMARIA

	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
CONVIVENCIALES	- Compartir el recreo con el alumnado de primaria.	- Un día a la semana a lo largo del último mes y medio en el tercer trimestre (mayo y junio).	- Tutores/as.
	- Sesión de E.F. con ambos grupos (Infantil y Primaria).	- Mayo.	- Especialista en E.F.
	- "Como 1º de Primaria". Actividades de enseñanza-aprendizaje compartidas y en el aula de 1º de Primaria (una sesión de una hora).	- Mayo.	- Tutores/as.
	- "Contando nuestra experiencia". Una pareja de discentes de 1º de Primaria visita al grupo de Infantil para contar su experiencia a lo largo del año (cómo trabajan, qué lugares han visitado, que área le gusta más, qué cosas han aprendido…).	- Junio.	- Tutores/as.
	Apadrinamiento lector	-Junio	-Tutores

B. Actividades para el profesorado

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
- Reuniones internivelares: • Intercambio de información en relación a cada alumno/a (Informe Individualizado de Tránsito de Educación Infantil, adjuntado a este programa).	- Mayo y junio.	- Tutores/as y Jefe/a de Estudios.
- Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE): reunión para el establecimiento de unas pautas de actuación a lo largo del siguiente curso escolar.	-Junio.	- Tutores/as y orientador/a del EOE. **PT y AL**
- Seguimiento de la implementación del Programa de Tránsito a través de tres reuniones a lo largo del tercer y primer trimestre, valorando la idoneidad de cada una de las actividades planteadas con el alumnado.	- Mayo, junio y octubre.	-Tutores/as, maestros/as especialistas y Jefe/a de Estudios.

C. Actividades con la familia

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
- Información sobre el comienzo del Programa de Tránsito y qué actividades se van a desarrollar.	- Abril (final de 2º trimestre).	- Tutor/a de Infantil 5 años y Jefe/a de Estudios.
- Reuniones de Coordinación, para el establecimiento de pautas de actuación.	- Tercer trimestre.	- Tutores/as de ambas etapas y Jefe/a de Estudios.
- Reunión de información y acercamiento a las características psicoevolutivas de los niños y niñas de estas edades.	- Junio.	- Orientador/a del EOE.
- Visita al aula de primero de primaria y demás dependencias del centro familiarizadas con la etapa de Primaria.	- Junio.	- Tutores/as de ambas etapas y Jefe/a de Estudios.

5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El proceso de seguimiento y valoración del programa se realizará a lo largo de la implementación del mismo (véase en actividades con el profesorado), finalizando en la elaboración de una Memoria Final que tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes indicadores:

- Idoneidad de las actividades planteadas.
- Implicación de las familias.
- Resultados obtenidos en el alumnado.
- Adecuación del Informe Individualizado de Tránsito.

La evaluación de estos parámetros considerará las dificultades encontradas y el establecimiento de unas propuestas de mejora para el próximo curso escolar.

6. INFORME DE TRÁNSITO

INFORME DE TRÁNSITO DE INFANTIL A PRIMARIA

CENTRO: .

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO

APELLIDOS Y NOMBRE		FEC. NACIMIENTO / /	

2.- HISTORIA ESCOLAR

PROMOCIONA	Con el nivel mínimo exigido				Con un nivel medio, suficiente	
ASISTENCIA A CLASE	Constante	Intermitente	Motivo:		**HA PERMANECIDO UN AÑO MÁS EN LA ETAPA**	
TIPO DE AYUDA RECIBIDA	Refuerzo educativo en clase				Refuerzo fuera de clase en aula de apoyo integración	
Ha sido evaluado por el EOE ☐ **Si/No**	☐ DIS	☐ DIA	☐ DES	☐ SOB		

3.- ESTILO DE APRENDIZAJE:

ATENCIÓN/CONCENTRACIÓN

Tiene falta de hábitos de atención y escucha en:

Explicación al grupo ☐ Tareas individuales ☐

Su capacidad de atención es mejor:

Antes del recreo ☐ Después del recreo ☐ Por la tarde ☐

RITMO EN EL TRABAJO

Lento	
Normal	
Rápido	

MODALIDAD SENSORIAL PREFERENTE

Visual (fotos, imágenes, pictogramas…)	
Auditivo (explicaciones del adulto o compañeros, audiciones, …)	
Manipulación	

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Pide ayuda cuando no sabe realizar las tareas o no entiende	
Actúa de forma reflexiva	
Memoriza fácilmente las canciones, vocabulario, retahílas...	
Tiene curiosidad por los contenidos y pregunta buscando más información	
Es constante, persevera a pesar de las dificultades	
Necesita que se le presenten las tareas paso a paso	

4.- CONTEXTO FAMILIAR

¿Con quién vive habitualmente?:		
LA RELACIÓN CON LA FAMILIA HA SIDO	De buena colaboración	
	De poca colaboración	
OBSERVACIONES		

5.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

		S	N	A veces			S	N	A veces
Expre-sión oral	Su vocabulario se corresponde con su edad.				Lectura y escritura	Conoce/lee las vocales en mayúsculas.			
	Se expresa conforme a su edad cronológica.					Escribe las vocales en mayúscula.			
						Conoce/lee su nombre.			
Com-prensión oral	Entiende las explicaciones.					Escribe su nombre.			
	Entiende las instrucciones u órdenes.					Sabe leer palabras jugando con las letras que conoce.			
	Comprende las narraciones, cuentos...					Escribe palabras.			
						Discrimina fonológicamente vocales y consonantes			
						Se encuentra en la siguiente fase de la escritura			

Formas geométricas		S	N	A veces	Formas geométricas		S	N	A veces
Círculo	Lo distingue				Rectángulo	Lo distingue			
	Sabe nombrarlo					Sabe nombrarlo			
	Lo reproduce					Lo reproduce			
Cuadrado	Lo distingue				Rombo	Lo distingue			
	Sabe nombrarlo					Sabe nombrarlo			
	Lo reproduce					Lo reproduce			
Triángulo	Lo distingue				Óvalo	Lo distingue			
	Sabe nombrarlo					Sabe nombrarlo			
	Lo reproduce					Lo reproduce			

Colores	S	N	A veces	Numeración	S	N	A veces
Conoce los colores básicos y secundarios.				Oralmente sabe contar del 0 al 9.			
Clasificaciones y seriaciones				Conoce todas las cifras.			
Reconoce las propiedades de los objetos.				Sabe escribir los números.			
Es capaz de realizar diferentes clasificaciones.				Asocia correctamente a un conjunto su cardinal.			
Realiza seriaciones atendiendo a tres atributos.				Conoce y utiliza los ordinales del 1º al 9º.			

Conceptos topológicos					Resuelve problemas con la adición y sustracción.			
Conoce los conceptos básicos: arriba, abajo, delante, detrás, largo-corto, alto-bajo, dentro-fuera, grueso-fino, alrededor de, en medio...					**Relaciones temporales**			
Motricidad fina					Secuencia temporalmente las viñetas de una historia.			
Picar					Explica ordenadamente una historia.			
Rellenar figuras					Conoce los momentos decisivos de la jornada escolar.			
Recortar					Conoce los días de la semana.			
Rasgar					Diferencia conceptos: ayer- hoy-mañana; antes-ahora-después...			
Pegar					**Expresión plástica**			
Repasar					Es creativo.			
Dominio del trazo					Emplea todos los colores.			
Motricidad gruesa					Utiliza variedad de material.			
Se mueve con naturalidad y soltura.					Muestra interés en las diferentes técnicas utilizadas.			
Es consciente de las partes de su cuerpo.								
Tiene miedo a realizar ciertas actividades.								
Es capaz de saltar sobre una pierna.					**Expresión musical**			
Participa activamente en los juegos.					Conoce las canciones aprendidas en el curso.			
Mantiene el equilibrio.					Se mueve con soltura en el baile.			
Competencias emocionales					Muestra interés por las actividades.			
Expresa sus sentimientos, emociones y necesidades ante diversas situaciones.								
Reconoce en sí mismo y en los demás las emociones básicas.								

OTRAS OBSERVACIONES QUE SE CONSIDEREN DE INTERÉS Y QUE NO SE HAYAN CONTEMPLADO EN EL INFORME

_____, a ____ de _____ de _____.

EL TUTOR/LA TUTORA

(Sello del centro)

Fdo.:

7. ANEXO I: CARATERÍSTICAS GENERALES DEL ALUMNADO QUE ACCEDA A PRIMARIA

Para que podamos coordinar correctamente el tránsito de una etapa a la siguiente, el profesorado de primer curso de Primaria necesita conocer las características del alumnado que finaliza Educación Infantil, pues como se citó anteriormente llegan a Primaria con las características psicoevolutivas propias de cinco años.

EDUCACIÓN INFANTIL	
CARACTERÍSTICAS	**5 AÑOS**
FÍSICAS	- Es más ágil. Domina la motricidad gruesa y desarrolla la fina- - Su sentido del equilibrio es más maduro. Se orienta en las cuatro direcciones. - Brinca y salta sin dificultad. Se para sobre un solo pie. Corre de puntilla. - Guarda equilibrio en puntilla y de pie. - Maneja el lápiz con seguridad y precisión. -Dibuja una figura humana completa y reconocible. - Va definiendo su lateralidad.
SOCIALES	- Es obediente, se puede confiar en él. Puede asumir responsabilidades. - Discute y puede enfadarse si se le contradice. - Se muestra protector con los pequeños. - Es egocéntrico y animista, pero menos que en edades anteriores. - Cierta capacidad para la amistad. - Prefiere el juego asociativo. Pasa del juego libre al juego de reglas. Acata las normas. - Le gustan las ropas y disfrazarse. - Juego imitativo. - Tiene sentido de la vergüenza. - Su vida emocional es más estable.
COGNITIVAS	- Ha superado la etapa preconceptual para entrar en la del pensamiento intuitivo. Es más realista y menos espontáneo. - Ha mejorado su atención. - Le gusta observar, investigar, plantear hipótesis y verificarlas. - Cuando pinta o dibuja la idea precede a la obra. - Menos inclinado a fábulas fantásticas. Curioso por conocer la realidad.
LINGÜÍSTICAS	- Habla sin articulación infantil. Es muy charlatán. - Sus respuestas son más ajustadas a lo que se pregunta. - Sus preguntas, más escasas y serias. Predomina el para qué. - Cuando pregunta es para informarse. - Se expresa con frases correctas y terminadas. - Usa toda clase de oraciones, subordinadas y condicionales. - Vocabulario, se interesa por los significados de las palabras. - Puede llegar a dramatizar fenómenos naturales. - El diálogo tiene un papel importante.

8. ANEXO II: RELACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y LOS CONTENIDOS DE EDUCACIÓN INFANTIL QUE SIENTAN LAS BASES PARA ALCANZARLOS

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	**Contenidos de la Educación Infantil que sientan las bases para alcanzar los objetivos de la Educación Primaria**
1. Comprender mensajes orales y escritos y otros construidos con signos de diferentes códigos, en diversos contextos y situaciones, y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.	- El lenguaje oral como medio de comunicación e información. - Valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos y para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.
2. Construir mensajes y expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación, los aspectos normativos de la lengua, utilizando el léxico adecuado y potenciando el uso creativo de la lengua y el desarrollo gradual de un estilo propio.	- Producción de mensajes orales referidos a necesidades, emociones, deseos, intenciones, propuestas y opiniones. - Comprensión de las intenciones comunicativas de los demás en las diferentes situaciones de intercambio oral. - Uso progresivo, acorde a la edad, de léxico variado y con creciente precisión. - Vocabulario rico y acorde con los distintos contextos y las diferentes situaciones de comunicación. - Utilización adecuada de las normas socialmente establecidas para solicitar, despedirse y saludar.
3. Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las decisiones de los demás y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.	- Reconocimiento y valoración del lenguaje oral como medio de transmisión de ideas, sentimientos, intereses, y deseos de conocer los de los demás. - Interés e iniciativa por participar en las situaciones de intercambio oral. - Normas que rigen el intercambio lingüístico. - Actitud de escucha hacia los demás en sus intervenciones orales. - Utilización de señales extralingüísticas (entonación, gesticulación…) para reforzar el significado de los mensajes transmitidos.
4. Utilizar, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad, las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas.	- La lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. - Producción e interpretación de códigos de simbolización gráfica. - Iniciación en el conocimiento del código escrito a través de palabras y frases significativas. - Destreza en la utilización de las habilidades grafomotrices.
5. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.	- Formas escritas y formas de expresión gráfica. - Instrumentos de la lengua escrita: libros, revistas, etiquetas, carteles… - Discriminación entre formas escritas y otras formas de expresión gráfica. - Comprensión y producción de imágenes de forma secuenciada.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger y	- Utilización de esquemas gráficos para la transmisión de mensajes sencillos.

procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico.	- Percepción de semejanzas y diferencias sencillas en palabras escritas. - Identificación de algunas palabras y frases escritas muy significativas y usuales para el niño y para la niña. - Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales.
7. Leer con fluidez, desarrollar el placer de leer y utilizar la lectura como fuente de información, de diversión y de aprendizaje y como medio de perfeccionamiento y enriquecimiento lingüístico y personal.	- Interés y disposición para la iniciación en el aprendizaje de la lectura. - Gusto por oír y hojear cuentos y narraciones. - Textos de la tradición oral: cuentos, poesías, canciones, adivinanzas… - Juegos lingüísticos.
8. Comprender textos literarios de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.	- Textos de la tradición oral: cuentos, poesías, canciones, adivinanzas… - Textos literarios contemporáneos. - Comprensión y reproducción oral de algunos textos de la tradición cultural contados o leídos por los adultos. - Recitado de algunos textos poéticos disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen. - Gusto por las dramatizaciones literarias. - Utilización de la biblioteca del aula con respeto y cuidado valorándola como recurso informativo de entretenimiento y de disfrute.
9. Reconocer y apreciar la unidad y la diversidad lingüísticas, respetando las peculiaridades de los diferentes registros y variedades lingüísticas de la comunidad autónoma dentro de la realidad plurilingüe de España, valorando esta diversidad como un hecho cultural enriquecedor.	- Actitud de respeto hacia las diferentes lenguas.
10. Conocer los diferentes usos sociales de las lenguas, analizando su empleo como vehículo de valores y prejuicios clasistas, racistas, sexistas, etc., con el fin de introducir las autocorrecciones pertinentes.	- Utilización adecuada de las normas socialmente establecidas para solicitar, despedirse y saludar. - Respeto y aceptación de las normas sociales que regulan el intercambio oral.

MATEMÁTICAS

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	Contenidos de la Educación Infantil que sientan las bases para alcanzar los objetivos de la Educación Primaria
1. Utilizar el conocimiento matemático para comprender, interpretar, valorar y producir mensajes orales y escritos sobre hechos o fenómenos conocidos.	- Utilización del lenguaje matemático en situaciones de la vida cotidiana. - Aplicación de operaciones matemáticas para resolver problemas cotidianos.
2. Reconocer en su medio habitual situaciones y problemas en los que se requieran operaciones elementales de cálculo, de geometría y de lógica, formulándolos empleando el lenguaje matemático y resolverlos mediante los algoritmos correspondientes.	- Utilización del lenguaje matemático en situaciones de la vida cotidiana. - Aplicación de operaciones matemáticas para resolver problemas cotidianos. - La serie numérica: los nueve primeros números. - El número cardinal y el ordinal. - Algunos cuantificadores básicos.
3. Conocer, valorar y adquirir seguridad en las propias habilidades matemáticas para afrontar situaciones diversas, que permitan disfrutar de los aspectos creativos, estéticos o utilitarios y confiar en sus posibilidades de uso.	- Disfrute con la actividad matemática. - Apreciación de la utilidad de los números para resolver los problemas de la vida cotidiana. - Objetos presentes en el entorno natural. - Atributo sensoriales de los objetos. - Relaciones entre objetos y colecciones.
4. Elaborar y utilizar estrategias personales de aproximación y cálculo mental, de estimación y orientación espacial para la resolución de problemas elementales, modificándolas si fuera necesario.	- Nociones básicas de orientación y situación en el espacio. - Nociones básicas de medida. - Resolución de problemas de la vida cotidiana que impliquen añadir, quitar y repartir. - Situación y localización de sí mismo/a y de los objetos en el espacio con arreglo a las nociones básicas. - Unidades de medidas naturales y arbitrarias. - Algunas medidas temporales. - Uso adecuado de las nociones espaciales.
5. Utilizar de forma adecuada los medios tecnológicos tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas.	- Algunos instrumentos tecnológicos: ordenador. - Juegos y actividades interactivos. - Refuerzo de diferentes contenidos trabajados en clase mediante la realización de juegos interactivos de ordenador. - Discriminación de formas, tamaños, cantidades, situaciones espaciales, colores… mediante la realización de juegos interactivos en el ordenador.
6. Identificar formas geométricas en su entorno y ser capaz de expresarlo con claridad, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para incrementar su comprensión y desarrollar nuevas posibilidades de acción en dicho entorno.	- Formas planas: círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo. - Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno. - Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales.
7. Utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones del entorno, representándolas de forma gráfica y numérica, y formarse un juicio sobre ellos.	- Utilización del lenguaje matemático en situaciones de la vida cotidiana. - Aplicación de operaciones matemáticas para resolver problemas cotidianos. - Estimación intuitiva de la duración de ciertas rutinas de la vida cotidiana en relación con la medida del tiempo. - Representación gráfica de los cardinales. - Utilización de la serie numérica para contar elementos. - Utilización del conteo como estrategia de estimación y uso de los números cardinales referidos a cantidades manejables.
8. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la confianza en sus propias capacidades para afrontar los problemas, la tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones y apreciar lo que de positivo tienen los errores cometidos.	- Confianza en sus propias capacidades para afrontar los problemas.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	**Contenidos de la Educación Infantil que sientan las bases para alcanzar los objetivos de la Educación Primaria**
1. Identificar los principales elementos del entorno natural, analizando sus características más relevantes, su diversidad como comunidad autónoma, su organización e interacciones y progresar en el dominio de ámbitos espaciales de menor a mayor complejidad.	- Elementos que forman el entorno urbano y sus características. - Diferentes entornos. - Elementos naturales del entorno urbano. - Características generales de los seres vivos. - Animales y plantas del entorno. - Animales y plantas en distintos medios. - Tradiciones, folclore y costumbres de su localidad. - Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno.
2. Actuar de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano y de sus posibilidades y limitaciones, conduciéndose progresivamente como seres autónomos y mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas, personalidad, etc.).	- Imagen global del cuerpo humano. - El esquema corporal. - Segmentos y elementos constitutivos del cuerpo. - Necesidades básicas del cuerpo. - Posibilidades y limitaciones motrices del cuerpo y de sus segmentos. - Hábitos saludables: higiene corporal, alimentación y descanso. - Acciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás. - Iniciativa y autonomía en las distintas actividades cotidianas. - Valoración positiva de sí mismo/a aceptando las propias posibilidades y limitaciones. - Actitud de aceptación de las características y diferencias entre las personas evitando comportamientos discriminatorios. - Respeto por la diversidad de sexos, roles, profesiones, edades…
3. Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de objetivos comunes, fomentando el cultivo de la espontaneidad y la imaginación y respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.	- Normas de relación y convivencia en los diferentes contextos. - Habilidades para la interacción y la colaboración. - Coordinación y colaboración con los otros, ofreciendo y solicitando ayuda de ellos en los diversos momentos de actividad. - Percepción de las pautas de comportamiento y de las normas de comportamiento de los diversos contextos con los que se relaciona. - Participación en la resolución de los conflictos que se plantean en el ámbito escolar, utilizando el diálogo como forma de resolverlos. - Actitud de compartir, escuchar, esperar… - Actitud de colaboración y solidaridad descentrándose del propio punto de vista., teniendo en cuenta el de los demás.
4. Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios, promover un sentimiento de pertenencia a una comunidad autónoma, respetando y valorando las diferencias con otros grupos sociales y rechazando cualquier clase de discriminación basada en estos hechos.	- La escuela: cómo es, sus dependencias, usos y funciones. - Miembros personales. - La familia: sus miembros, relaciones de parentesco, funciones y ocupaciones. - Distintos tipos de estructura familiar. - Lugar que ocupa en su familia. - Toma de conciencia de la necesidad de la existencia de los diferentes grupos sociales y valoración de su importancia para la vida. - Valoración de las relaciones afectivas que se establecen en los diferentes grupos. - Interés y disposición favorables para establecer relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas.
5. Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, evaluar críticamente la necesidad y el alcance de las mismas y adoptar un comportamiento en la vida cotidiana acorde con la postura de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural, entendiendo el medio	- Utilidad e interdependencia entre animales, plantas y personas. - Papel del hombre como conservador y repoblador del medio natural y su acción, en ocasiones, depredadora de dicho medio. - Productos elaborados por el hombre a partir de materias primas procedentes de animales y plantas. - Identificación de las relaciones entre animales y plantas y los productos que nos proporcionan.

como un sistema en el que interaccionan diferentes elementos (naturales, sociales, culturales...).	- Contribución a la conservación y mantenimiento de ambientes limpios, saludables y no contaminados. Valoración de la importancia de la naturaleza para la salud y el bienestar.
6. Reconocer en los elementos del medio socionatural los cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo, indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión de dichos cambios y aplicar estos conceptos al conocimiento de la realidad social actual y la de otros momentos históricos, fomentando la comprensión del presente mediante el descubrimiento de la importancia del pasado.	- Fenómenos atmosféricos del medio natural: lluvia, viento, día, noche. - Observación de los cambios producidos en el desarrollo de las plantas. - Formulación de conjeturas sobre las causas y consecuencias de algunos fenómenos atmosféricos. - Observación de las modificaciones que se producen en el medio natural con el paso del tiempo, el clima y la intervención humana.
7. Utilizar diferentes códigos (cartográficos, numéricos, icónicos, técnicos, etcétera) para interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio socionatural.	- - Relato de hechos relacionados con las rutinas de la vida cotidiana. - - Utilización de diferentes recursos y códigos para expresar y representar hechos y acciones acontecidas en el medio.
8. Identificar, plantearse y resolver interrogantes y problemas en relación con los elementos significativos de su entorno social y natural, utilizando estrategias progresivamente más sistemáticas y complejas, de búsqueda, almacenamiento y tratamiento de la información, de formulación de conjeturas, de puesta a prueba de estas, de exploración de soluciones alternativas y de reflexión sobre hechos de la vida diaria, manteniendo una actitud crítica ante los medios de información.	- - Formulación de conjeturas sobre las causas y consecuencias de algunos fenómenos atmosféricos. - - Utilización de la información en distintos soportes y con diferentes fines. - - Algunos medios de comunicación: televisión, radio, prensa, teléfono. - Objetos tecnológicos habituales que se utilizan en las actividades cotidianas: ordenador, reproductores musicales, televisión, DVD, juegos ludicosv… - - Exploración de objetos: percepción, manipulación y experimentación. - - Atención a los conocimientos que nos transmiten los medios de comunicación.
9. Diseñar y construir dispositivos y aparatos con una finalidad previamente establecida, utilizando su conocimiento de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos.	- Objetos presentes en el entorno natural y social. - Atributos sensoriales de los objetos. - Algunos objetos poco frecuentes. - Producción de cambios y transformaciones sobre los objetos, observando los resultados.